4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 120.000 euros con una IVA del 16%, para un total de 139.200 euros.

5. Adjudicación.

a) Provisional: 20 de octubre de 2008.

b) Definitiva: 24 de noviembre de 2008.

c) Contratista: «AKROCARD 2000, S.L.».

d) Nacionalidad: Española.

e) Importe de adjudicación: Importe total: 120.000 euros con un IVA del 16%, lo que asciende a un total de 139.200 euros.

Santander, 9 de diciembre de 2008.–La concejala delegada de Contratación, Ana María González Pescador.
08/16775

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

Resolución del Ayuntamiento de Santander, por la que se anuncia la subasta pública para la enajenación de dos locales, de propiedad municipal, sitos en El Pasaje de Peña, Bocas Norte y Sur, ambos destinados a negocios de Confitería.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Ayuntamiento de Santander.

b) Dependencia que tramita el expediente: Patrimonio.

c) Nº de expediente: 12/08.

2. Objeto del contrato: Enajenación de dos locales propiedad municipal.

Se podrá licitar a cualquiera de los dos lotes por separado.

El tipo de licitación para cada uno de los lotes es el siguiente:

LOTE 1. BOCA NORTE (DERECHA ENTRANDO DESDE LA ALAMEDA).

TIPO DE LICITACIÓN: 114.300 euros.

En este importe no se incluye ningún tipo de impuesto.

LOTE 2. BOCA SUR (DERECHA ENTRANDO DESDE LAS ESTACIONES).

TIPO DE LICITACIÓN: 256.500 euros.

En este importe no se incluye ningún tipo de impuesto.

La descripción es la que figura en los Pliegos de condiciones aprobados y sus anexos.

3. Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento: Abierto, con un criterio de adjudicación.

4. Garantía Provisional:

Lote 1: 3.429 euros.

Lote 2: 7.695 euros.

5. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Ayuntamiento de Santander – Servicio de Patrimonio.

b) Domicilio: Plaza del Ayuntamiento, s/n.

c) Localidad: 39002, Santander.

d) Teléfono: 942 200 668.

e) Telefax: 942 203 168.

7. Presentación de proposiciones:

a) Durante el plazo de 30 días naturales contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOC, hasta las trece horas. En caso de finalizar en día inhábil o sábado se trasladará al siguiente día hábil.

b) La documentación que deberán presentar los licitadores, es la prevista por el pliego de cláusulas administrativas aprobado y sus anexos.

c) Lugar de presentación: Servicio de Patrimonio del Ayuntamiento de Santander, Plaza del Ayuntamiento s/n. 39002 Santander.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

9. Apertura de ofertas: Se realizará por la Mesa de Contratación el siguiente día a aquél en que finalice el plazo de presentación de ofertas a las 12 horas. En caso de que este día fuera inhábil o sábado se trasladará al siguiente día hábil.

10. Gastos : Los gastos de los anuncios y de los trámites de la licitación serán por cuenta del adjudicatario, de conformidad con los Pliegos de Condiciones.

El acceso a la documentación administrativa de este contrato podrá hacerse a través de la página Web municipal www.ayto.santander.es en la sección Empresas, Contratación, Perfil del Contratante.

Santander, 12 de diciembre de 2008.–La concejal delegada de patrimonio, Ana María González Pescador.
08/17110

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

Acuerdo de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Santander de fecha 17 de noviembre de 2008, por el que se convoca procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación.

1.- Entidad adjudicadora.

a) Ayuntamiento de Santander.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación

c) Número de expediente: 152/08.

2.- Objeto del contrato.

a) Realización de tareas de control y vigilancia en materia de expedientes y obras, y en la redacción de proyectos a desarrollar por el Servicio de Vialidad.

c) Lugar de ejecución: Término municipal.

d) Plazo de ejecución: Dos años.

3.- Tramitación: ordinaria.

Procedimiento: abierto con varios criterios de adjudicación.

4.- Presupuesto.

Importe: Prestación de medios humanos y materiales: 169.800 euros más 27.168 euros de IVA.

Dotación de medios auxiliares para el primer año del contrato: 7.965,58 euros más 1.274,50 euros de IVA.

Lo que totaliza la cantidad de 206.208,08 euros, IVA incluido.

5.- Garantías.

Provisional: No se exige

Definitiva: 5% del presupuesto de adjudicación, excluido el IVA.

6.- Obtención de documentación e información.

a) Ayuntamiento de Santander, página Web, www.ayto-santander.es «Empresas-Contratación Administrativa-Perfil del Contratante-Servicios-anuncios de licitación».

b) Dirección: Plaza del Ayuntamiento, s/n.

c) Localidad y código postal. Santander, 39002.

d) Teléfono: 942 200 662.

e) Telefax: 942 200 830.

7.- Requisitos específicos del contratista.

Clasificación: No procede de conformidad con lo dispuesto por el artículo 54 de la LCSP, en relación con la disposición transitoria 5ª de la LCSP.

8.- Presentación de las ofertas.

a) Hasta las 13 horas del día en que finalice el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente día al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, si este día fuera sábado o inhábil, se trasladará al siguiente día hábil.

b) Documentación a presentar.- La documentación que deberán presentar los licitadores es la prevista por la cláusula número 5 del pliego de cláusulas administrativas par-